

CREENCIAS Y COSTUMBRES EN GALICIA EN EL SIGLO XVI A TRAVÉS DE LAS "CONSTITUCIONES SINODALES"

Ciclo de Invierno o de los Doce días: El Tizón de Navidad

MARÍA LUISA PIÑEIRO MACEIRAS

Este estudio forma parte de una serie de trabajos sobre el folklore y las creencias populares en Galicia en el siglo XVI y que he realizado a partir de las Constituciones Sinodales de 1541 del obispo Antonio de Guevara decretadas para la diócesis de Mondoñedo (Lugo). Mi propósito es describir e intentar comprender la estructuración de las denominadas mentalidades mágicas.

Las investigaciones han sido llevadas a cabo bajo la dirección del Dr. Agustín Redondo, profesor del Institut d'Études Ibériques de la Universidad de La Sorbonne Nouvelle, Paris III y especialista en tradiciones populares del siglo XVI en España.

Para su realización he agrupado los datos folklóricos que he considerado más relevantes de las Constituciones Sinodales entorno a dos grandes ejes: uno, aquel en el que se sitúan los datos relativos a las actividades de tipo repetitivo y cíclico centradas esencialmente en las estaciones que tienen lugar cada año y que no rompen las secuencias implantadas por la Naturaleza. El otro es el que concierne las actividades de tipo social que el hombre desarrolla, desde que nace hasta que muere y que marcan determinadas etapas de su vida dentro de las que hay que señalar las que tienen que ver directamente con los ritos de nacimiento y de la muerte.

Por eso, dentro de cada uno de los ciclos, en los que hemos agrupado los datos folklóricos, encontraremos ceremonias y actos afines entre sí. En casi todos está presente el punto de vista religioso con presencia de personajes sagrados o cristianos. Ambas clasificaciones surgen de una determinada consideración tanto del concepto de tiempo como del de año.

El Ciclo de Invierno también llamado de los Doce días comienza con el solsticio de invierno, el día 21 de diciembre y se prolonga hasta la Epifanía. Las ceremonias que lo caracterizan, sobre todo la concerniente al Tizón de Navidad que analizaré a continuación, son de ámbito esencialmente familiar y doméstico.

Este ciclo, dentro del que se sitúa la Navidad, es de una duración variable en los diferentes países y regiones. El folklorista Van Gennepe (1) recoge que en algunas regiones de Francia como la de Montbéliard dura desde Navidad hasta Año Nuevo; pero vemos como, por ejemplo en Cataluña, va desde el día 13 de diciembre hasta el día de Reyes. Estas variaciones cronológicas son de tipo folklórico y se puede decir que tengan un origen similar al que rige el principio y final del ciclo de Carnaval-Cuaresma, lo que las opone a las fechas del ciclo de Pascua, por ejemplo, que son fijadas mediante un cómputo litúrgico.

Seguindo la teoría general de los ritos de paso, en general, podemos distinguir también en este ciclo un período preliminar, otro de prolongación y una parte central que es la que iría desde Navidad hasta Reyes. Pero no podemos explicar, según el calendario ni la liturgia, las variaciones cronológicas en la ejecución de diversos elementos constitutivos del ciclo, como es la distribución de regalos por un personaje fantástico, ni tampoco la duración de ignición del denominado Tizón de Navidad, cuyo simbolismo y significación vamos a ver a continuación.

Las posibles causas de las variaciones cronológicas que presenta este ciclo siguen siendo oscuras. La mayoría de estudiosos han concluido que la naturaleza de todos los elementos folklóricos constitutivos del ciclo son anteriores a los cómputos calendarios, tanto juliano como gregoriano, y que cada una de las fechas con sus ceremonias han sido tardíamente recubiertas de un tinte cristiano.

En primer lugar, es preciso señalar que los textos evangélicos no ofrecen ninguna información acerca de la fecha del nacimiento o Nati-

dad de Jesús. Cuando la Iglesia quiso atribuirle una tuvo que librarse, sin duda, a múltiples cálculos. Actualmente, la fecha aceptada es el día 25 de diciembre y es atribuida al Papa Liberius en el año 354; sin embargo, hay autores como Bernard Bette (2) que afirman que la Navidad se celebraba el 25 de diciembre en Roma ya antes del año 354, y ya en la primera mitad del siglo IV.

Más variable es aún la fecha oficial del comienzo del año que se sitúa también en este ciclo. En el siglo VIII fue fijada, por el emperador Carlomagno, el día 11 de marzo; en el siglo X se celebró el 25 de diciembre; y más tarde, los primeros Capetos la fijaron en Pascua.

Es posible que todas estas modificaciones hayan tenido una acción directa sobre las costumbres populares. Sin embargo, el carácter sagrado que posee el ciclo de Invierno o de los Doce días, así como los elementos ceremoniales que forman parte de él, deben ser analizados desde diferentes puntos de vista.

En primer lugar, tenemos la teoría solsticial: el solsticio de invierno no tiene lugar el 25 de diciembre, sino el 21, y esta diferencia de cinco días no es fácilmente explicable.

Por otra parte, tenemos la teoría funeraria, según la cual la Navidad habría sido originariamente una fiesta de muertos de la misma categoría que el día 1 o el 2 de Noviembre. Al parecer durante la noche sagrada los espíritus de los antepasados rondan los hogares y desean el mal. Aunque hay que señalar que el tono de la Navidad no tiene un carácter triste, sino alegre. Parece que de un modo festivo se pretendiera hacer participar a los muertos de la familia de esa alegría.

De todos modos, sean cuales fueren las razones que hayan conducido a los teólogos a hacer comenzar el año litúrgico por este período, las costumbres populares que lo caracterizan datan de épocas anteriores que hay que tener en cuenta.

El Tizón de Navidad es uno de los elementos

folklóricos más representativos de este ciclo y al que hemos encontrado una referencia en la Constitución número 6 de Antonio de Guevara, perteneciente al Sinodo de 1541. En ella se dice así:

Atem nos consto por la visita que la noche de Navidad hechan un gran leño en el fuego, que dura hasta año nuevo, que llaman Tizón de Navidad, y dan después para quitar calenturas de aquel tizón, y como esto sea rito diabólico y gentilicio, anatematizamos y descomulgamos y maldezimos a todas las personas que, de aquí adelante usaren de esta superstición; y mas, y allende de esto, los condenamos en cada dos mil maravedis y que un domingo, en la misa maior, haga una penitencia publica(3).

Esta costumbre de echar un gran leño en el fuego, ha sido recogida por múltiples folkloristas. Innumerables son los pueblos que conocen en su folklore la existencia de este Tizón de Navidad que ya tiene carácter universal.

Según Joseph R. Jones (4) este gran tronco de Navidad forma parte de una costumbre que los pueblos anglosajones comparten con el pueblo gallego del siglo XVI. Este tronco es denominado "the yule log", y arde en los hogares anglosajones desde el día de Nochebuena hasta la Epifanía. Este mismo autor pone en relación esta costumbre con determinadas prácticas que se llevan a cabo en Vascongadas, en donde al parecer se queman varios leños, de los cuales uno tiene un tamaño más grande en honor de Dios. El día de Año Nuevo saca los restos de ese leño de Dios a la calle, y toda la familia, junto con sus animales saltan por encima del leño gritando "sarna fuera". Como vemos se trata de los

³ SYNODICON HISPANUM I: Galicia (1983) Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

⁴ JONES R. Joseph (1969) "El contenido folklórico de las Constituciones Sinodales de 1541 del obispo Guevara", in *Revista de Dialectología y tradiciones populares*.

¹ VAN GENNEPE, A. (1977) *Manuel du folklore français*. Paris, Picard.

² BETTE, B. (1946) *Les Origines de Noël et de l'Épiphanie*. Textes et études liturgiques. Louvain.



NACIMIENTO. Detalle del Retablo Mayor de Gaspar Becerra. Catedral de Astorga.

vestigios claramente visibles de algún rito de purificación, característica principal del Tizón de Navidad, cuyas cenizas, según Violant y Simorra (5), aún eran utilizadas en el año 1950 para la curación de distintas enfermedades.

Manuel Murguía (6) haciendo referencia a esta misma Constitución del obispo Guevara puntualiza respecto a la duración de su ignición que en estas épocas el Año Nuevo se contaba a partir de la noche de Navidad, por eso el primer día del año era considerado el 25 de diciembre. Según esto, el Tizón duraba toda la noche. Otros folkloristas, como Violant y Simorra afirman que, por ejemplo, en el valle de Gistáin este tronco o tizón, que perpetuaba el fuego sagrado del hogar, "sin apagarse nunca, tenía que quemarse lentamente todo el año hasta la Nochebuena, para encender con él el nuevo tronco navideño" (7), perpetuándose así el fuego doméstico de generación en generación.

A pesar de la prohibición del obispo Guevara en el siglo XVI, la costumbre perduró, y así la encontramos recogida por Jesús Rodríguez López (8) a principios del siglo XX que la sitúa

únicamente en determinadas zonas de la provincia de Lugo, concretamente en la zona de Bece-reá y de Cervantes. Este autor explica también el problema de la ignición diciendo debería durar todo el año, es decir que tenía que encenderse todos los días aunque de noche se apagase. También alude a sus virtudes medicinales y a su carácter casi sagrado que hacían que fuera conservado religiosamente para hacerlo arder cuando amenazara una gran calamidad.

Dos elementos son claramente importantes, dentro de las características del Tizón de Navidad. Uno es el hecho de que forma parte de un determinado culto al fuego, y el otro son sus virtudes benéficas.

En la tradición popular se decía que el Tizón de Navidad se echaba al fuego con el fin de que éste fuese más vivo durante esos días de regocijo, para que las almas de los antepasados que visitasen a los suyos tuvieran más calor. La mayoría de las interpretaciones sobre el valor de este Tizón de Navidad derivan de la creencia en el origen divino del fuego que proviene de la antigua tradición védica que hacía del fuego un dios llamado Agni, considerado Padre del Cielo y de la Tierra. En la mitología gallega, el fuego se ha hecho dispensador de bienes, se le mira como a un ser vivo e incluso se le otorga una conciencia. A todo esto hay que añadir que los pueblos arios lo consideraban como la luz activa, como la vida creadora de lo que depende todo lo

Galicia y preocupaciones vulgares. Lugo.

animado. El fuego era puro como la llama y purificaba todo cuanto tocaba. Es el vencedor de las tinieblas, y por lo tanto el vencedor de todo el mal que hay en ellas.

Esta antigua adoración del fuego, va unida al culto universal del hogar. El fuego debe estar presente continuamente en el hogar. Restos de esta creencia del origen divino del fuego parecen haber perdurado durante mucho tiempo en Galicia, y parecen recogerse en el dicho que recuerda Manuel Murguía a este respecto y que dice:

"Non cuspas no lume judío, que sale pò-la boca do Anxelo"

La segunda característica del Tizón de Navidad es la creencia en sus virtudes mágicas, ya sean del tronco entero o de la utilización de sus fragmentos carbonizados aptos para curar calenturas. A partir del carácter purificador del fuego, son fácilmente comprensibles estas virtudes curativas que se le atribuían. En todo caso, ya sea por su propio nombre o por el sentido que posee en la tradición, el Tizón de Navidad recuerda también al "oulka" o tizón sagrado del rayo o del sacrificio entre los pueblos arios.

En definitiva, no se trata, como se ha querido ver muchas veces, de una adoración del Tizón que podía ser la representación de una divinidad. Se trata de un acto mágico.

El hecho de que se crea que delante del tronco incandescente vendrán las almas de los muertos de la familia a calentarse, son creencias y costumbres inventadas espontáneamente. Lo que sí está claro es que la Iglesia se desinteresó completamente del Tizón, no se expresó ni en contra ni a favor, solamente durante toda la Edad Media nos encontramos como los obispos y los Sinodos perseguían rigurosamente todo aquello que les parecía pagano.

Tampoco hemos encontrado texto alguno que testimonie de una tentativa directa o indirecta de asimilación cristiana. En ningún sitio se habla de la bendición del Tizón de Navidad, ni tampoco en ningún pasaje del Evangelio se habla de tizones encendidos con el mismo sentido que venimos tratando.

BIBLIOGRAFÍA

- BETTE, Bernard (1946) *Les origines de Noël et de l'Épiphanie.* Textes et études liturgiques. Louvain.
 De la HERA, A. (1980) *Introducción a la ciencia del Derecho canónico.* Madrid, Tecnos.
 JONES R. J. (1969) "El contenido folklórico de las Constituciones Sinodales de 1541 del obispo Guevara", in *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares.*
 MURGUIA, M. (1968) *Historia de Galicia.* La Coruña.
 RODRIGUEZ LOPEZ, J. (1974) *Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares.* Lugo.
 SYNODICON HISPANUM I: Galicia (1983) Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
 TABOADA CHIVITE, J. (1965) "La Navidad Gallega y su ritualidad", in *Actas del Congreso Internacional de etnografía.* Vol. III.
 VAN GENNEP, A. (1977) *Manuel du folklore français.* Paris, Picard.
 VIOLANT Y SIMORRA, R. (1949) *Síntesis etnográfica del Pirineo.* Barcelona.

*M^a Luisa Piñeiro Maceiras es profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

⁵ VIOLANT y SIMORRA, R. (1949) *El Pirineo Español.* Barcelona.

⁶ MURGUIA, M. (1968) *Historia de Galicia.* La Coruña.

⁷ VIOLANT y SIMORRA, R. (1949) *Síntesis etnográfica del Pirineo.* Barcelona.

⁸ RODRIGUEZ LOPEZ, J. (1974) *Supersticiones de*